

## *El liderazgo de la Educación Social en los espacios y programas de envejecimiento activo*

M<sup>a</sup> Jesús Calvo Mora González, Ana María Sánchez Córdoba. *Ayuntamiento de Fernando de Henares*

816

### **Resumen**

Esta comunicación pretende destacar la contribución de la Educación Social al desarrollo de los Programas de Envejecimiento Activo en España, así como a la sensibilización de todas las generaciones en la puesta en valor de las personas de edad avanzada.

Para ello, es fundamental la red pública de recursos sociosanitarios y educativos. Además, es necesario que los centros de personas mayores sean equipamientos de proximidad, permeables al entorno comunitario. Conseguirlo requiere un cambio de paradigma y de modelo de gestión.

Aportamos datos significativos de cómo se ha realizado este proceso en los Centros Socioeducativos de Personas Mayores del municipio de San Fernando de Henares (Madrid). La transformación de estos espacios en clave de participación activa de sus usuarios, hombres y mujeres, abarca el período comprendido entre 1988 y 2015.

**Palabras clave:** Envejecimiento activo, generaciones, modelos de gestión, transformación, participación.

### **Introducción**

Uno de los principales retos a los que se enfrenta la sociedad española es el envejecimiento de la población. Si se mantuvieran las tendencias demográficas actuales, España perdería un millón de habitantes en los próximos 15 años y 5,6 millones en los próximos 50 años. El porcentaje de población mayor de 65 años, que actualmente se sitúa en el 18,2%, pasaría a ser el 24,9% en 2029 y del 38,7% en 2064. Los octogenarios llegarían a superar, en 2050, la cifra de cuatro millones de personas.

Este grupo de edad se caracteriza, además, por contar con una extraordinaria diversidad sociocultural. Las personas mayores son percibidas como un colectivo heterogéneo en el que los rasgos específicos de la personalidad y de las experiencias vitales tienen un peso mayor que la edad a la hora de caracterizar a sus miembros.

Para afrontar este doble desafío, la Organización Mundial de la Salud (OMS) formuló, entre 1999 y 2002, un conjunto de políticas y recomendaciones agrupadas en un nuevo paradigma denominado Envejecimiento Activo (EA).

La Educación Social posee el cuerpo de conocimientos necesario para liderar procesos de EA en los ámbitos de la participación sociocultural y el ejercicio de los derechos de ciudadanía por parte de las personas mayores.

En este sentido, la Educación Social favorece el desarrollo de las personas mayores en tres áreas de mejora:

---

*RES, Revista de Educación Social*, es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: [res@eduso.net](mailto:res@eduso.net). ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

1. Mejora de la capacidad para continuar siendo autónomas y seguir viviendo en su entorno sociofamiliar el mayor tiempo posible, con las menores necesidades de ayuda.
2. Mejora de la educación para la salud, orientada a la prevención de la dependencia.
3. Mejora de la información y la formación, mediante una metodología de aprendizaje a lo largo de la vida (ALV), para incrementar su participación comunitaria y reforzar sus derechos y responsabilidades de ciudadanía.

Pero la Educación Social no sólo trabaja con las personas mayores en la perspectiva de EA. También es una herramienta profesional imprescindible para propiciar el cambio de valores culturales sobre la vejez. Esto se traduce en dos objetivos:

1. Educar desde la infancia para romper con el edadismo y los estereotipos negativos hacia las personas de edad avanzada.
2. Incorporar la vejez de forma positiva a nuestra formación humanista, entendiéndola como una etapa de crecimiento personal, para la que también debemos prepararnos.

En el desarrollo de políticas de EA, la Educación Social actúa, por una parte, transformando los *espacios* socioeducativos dirigidos a este grupo de edad, y, por otra, innovando los *programas* de intervención desarrollados por las Administraciones Públicas (especialmente en el ámbito local, el más cercano a la ciudadanía). Para ello, consideramos indispensables los métodos y técnicas de la Animación Sociocultural (ASC), que en las últimas tres décadas han sido la herramienta fundamental en el abordaje del cambio de mentalidades colectivas y enfoques profesionales<sup>5</sup>.

### Espacios para la promoción del Envejecimiento Activo desde la Educación Social

Los Centros de Mayores, por sus características intrínsecas, son los espacios fundamentales en los cuales se deben desarrollar los programas de EA desde la Educación Social:

1. Son equipamientos de proximidad de titularidad pública (por lo general, municipal), con un ámbito de influencia limitado en lo territorial y universal en cuanto a su capacidad de abarcar la diversidad sociocultural del grupo de edad al cual se dirigen.
2. Facilitan la coordinación interdisciplinar en una perspectiva sociosanitaria, al formar parte de la Red Pública de Servicios Sociales, y, por tanto, permiten generar actuaciones especializadas en la línea de promover la autonomía personal y prevenir la dependencia.
3. Por su propia historia, se han configurado como equipamientos de impulso del asociacionismo y la participación de los mayores, a través de un modelo de gestión con un fuerte componente democrático (asambleas, juntas directivas, consejos y comisiones, etc.)

Nos gustaría centrarnos en este último aspecto, pues creemos que es esencial para comprender la evolución tanto de las personas mayores como de la propia Educación Social en el ámbito gerontológico.

El *primer periodo* abarca hasta finales de la década de 1980. Los centros se denominaban entonces Hogares de Jubilados y/o Pensionistas. Los usuarios eran personas nacidas entre 1900 y 1920, marcadas, en sus historias de vida, por el impacto de la guerra civil española (1936-1939) y el primer franquismo. Se usaba la expresión Tercera Edad, que entrañaba un fuerte componente de estereotipo negativo. Las únicas actividades que se realizaban eran bailes, excursiones, juegos de mesa, etc. Ante la carencia de recursos profesionales y de servicios, eran las propias personas mayores, a través de las Juntas Directivas, quienes se ocupaban de gestionar el espacio, incluyendo a veces la cafetería o la limpieza.

En 1982 se celebró en Viena la Primera Asamblea Mundial del Envejecimiento. En ella se estableció la necesidad de abordar sin demora la acción socioeducativa con las personas de edad avanzada. En esa época, además, estaba en pleno auge, gracias a la acción del Consejo de Europa, la Animación Sociocultural. Al combinarse, comenzaron a aparecer los primeros programas de ASC dirigidos específicamente a personas mayores, tomando el centro de titularidad municipal como espacio de referencia en la intervención.

En esta etapa, los y las profesionales carecían de una titulación académica oficial, pues la Educación Social no existía aún como tal y la ASC sólo se impartía, de forma parcial, en las Escuelas de Animación y Tiempo Libre dependientes de las CCAA.

El *segundo periodo* abarca, aproximadamente, desde 1990 hasta la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en 2002. Se desecha la expresión «Tercera Edad» y pasa a utilizarse el concepto de «personas mayores». Simultáneamente, los equipamientos empiezan a ser denominados Centros Municipales (o Socioculturales) de Mayores. Los usuarios eran personas nacidas entre 1910 y 1930, marcadas aún por la guerra civil y la postguerra, pero también por el último franquismo y los inicios de la Transición.

La década de 1990 dio un gran impulso al desarrollo de los programas de ASC, ampliándose la oferta de actividades socioeducativas y el asociacionismo. Es también el momento de inicio de las actividades intergeneracionales en centros educativos. Se modificó la dinámica interna de los centros y se produjo el giro definitivo hacia un nuevo modelo de participación, basado en la formación y el ocio activo. Nos gustaría destacar el papel esencial de las mujeres mayores en este cambio histórico. Son ellas quienes han actuado como motor de cambio; sin su participación habría sido muy difícil consolidar en los centros un modelo de EA.

Con el reconocimiento legal de la titulación universitaria de Educación Social, a partir del RD 1420/1991, de 30 de agosto, se abrió la posibilidad de que los y las profesionales que trabajaban con personas mayores obtuviesen el reconocimiento académico indispensable para consolidar y mejorar su trabajo y proyección laboral. La aparición de los primeros Colegios Profesionales avaló todavía más este proceso de crecimiento y cambio.

Llegamos así al *tercer periodo*, en el que nos encontramos actualmente. Arrancaría con la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en 2002, y se caracteriza por la consolidación de estos recursos como eje indiscutible de encuentro activo y aprendizaje, tendentes a la solidaridad, el compromiso social y la participación. También es relevante la implementación de programas formativos en TIC's y las Ciberaulas. Las personas mayores que se incorporan a los centros son las nacidas entre 1930 y 1950. Ellas mismas se denominan «Mayores Activos». Igualmente, comienzan a diversificarse programas para mayores frágiles y la relación con sus familias.

Son centros más abiertos a la comunidad y vinculados al entorno. Se consolida el paradigma del EA en los planes de actuación y la acción social entre generaciones, ampliándose la oferta formativa y cultural a campos hasta entonces desconocidos en este grupo de edad, como por ejemplo la creación cinematográfica. En el ámbito internacional han aparecido redes muy valiosas, como por ejemplo la Red de Ciudades Amigables auspiciada por la OMS.

En la última legislatura (2011-2015), la crisis económica ha golpeado con gran fuerza a los Ayuntamientos. Esto ha coincidido con la llegada a los centros de la generación de 1968, es decir, aquellas personas que vivieron intensamente, como jóvenes, ese momento de cambio social revolucionario. Vienen con ideas avanzadas, abiertas al contacto intergeneracional y al uso de las nuevas tecnologías, incluyendo las redes sociales.

Si bien los programas municipales, por efecto de la crisis, se están quedando rezagados, en recursos y enfoques, respecto a este grupo de edad (que se caracteriza a sí mismo como «Adultos Mayores»), también se ha avanzado en la adaptación de las normativas de funcionamiento a las nuevas realidades sociodemográficas.

Nos gustaría destacar también el cambio producido en los Colegios Profesionales, donde se han incorporado ya bastantes vocalías de EA y ALV.

Este cambio generacional supone un punto de inflexión importantísimo en las políticas de envejecimiento, tanto en relación con los modelos de gestión de estos equipamientos como respecto a los programas que en ellos se realizan.

Podemos resumir la función de los Centros en tres puntos:

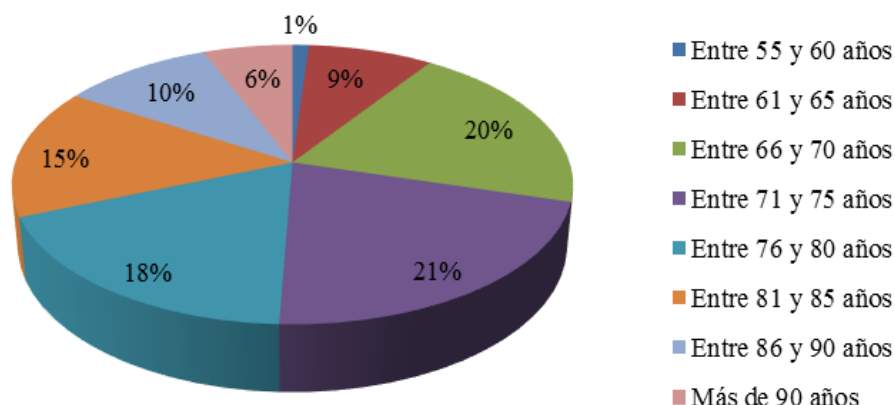
1. *Información y orientación socioeducativa:* desde el modelo de Atención Centrada en la Persona, porque la acogen individualmente, informan y orientan sobre los recursos educativos, sociales y culturales disponibles para vivir una vejez satisfactoria, en función de sus necesidades e intereses.
2. *Educación permanente:* desarrollar acciones educativas de ALV para la vivencia de experiencias significativas de desarrollo personal, grupal y comunitario, con todas las generaciones.
3. *Participación:* lugares de reunión, formación y asesoramiento, desde donde se conciencia a las personas mayores de su derecho a participar en la sociedad y continuar activos durante esta etapa de la vida; de su capacidad para aportar conocimiento, experiencia y solidaridad y de su responsabilidad como ciudadanos/as para continuar contribuyendo a la sostenibilidad de la sociedad.

Ofrecemos a continuación la caracterización sociodemográfica básica de los Centros de Mayores de San Fernando de Henares (Madrid), que consideramos significativa en este aspecto.

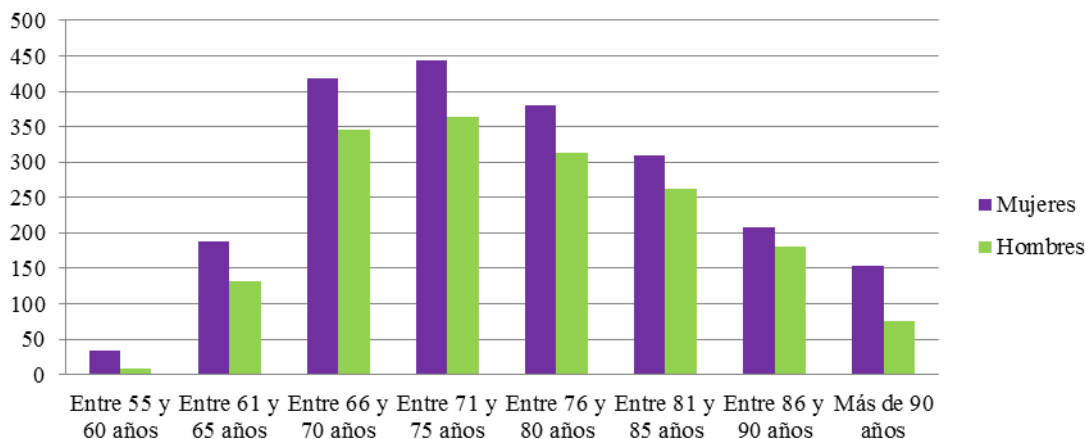
**Tabla 1:** Distribución de las personas mayores inscritas en los centros, por tramos de edad

Grupo de edad	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje Mujeres	Porcentaje Hombres
Entre 55 y 60 años	41	8	49	84%	16%
Entre 61 y 65 años	257	213	470	55%	45%
Entre 66 y 70 años	437	372	809	54%	46%
Entre 71 y 75 años	460	372	832	55%	45%
Entre 76 y 80 años	391	318	709	55%	45%
Entre 81 y 85 años	325	285	610	53%	47%
Entre 86 y 90 años	230	199	429	54%	46%
Más de 90 años	218	132	350	62%	38%
Total	2359	1899	4258	55%	45%

**Figura 1:** Personas mayores inscritas en los Centros de Mayores de San Fernando de Henares en 2015, distribuidas por edades.



**Figura 2:** Personas mayores inscritas en los Centros de Mayores de San Fernando de Henares en 2015, distribuidas por género.



Fuente: La Tabla 1 y las Figuras 1 y 2 son de elaboración propia de las autoras, a partir de la «Aplicación Informática Programa de Envejecimiento Activo y Participación San Fernando de Henares».

Para cerrar este capítulo de la comunicación, mostramos la voz de las propias personas mayores.

Durante las Jornadas de Puertas Abiertas celebradas en 2015, se recogió su opinión en dos grandes pancartas: «Venir al Centro de Mayores me aporta...», respondiendo un total de 189 personas. Algunas de sus frases fueron las siguientes:

“De aquí salgo nueva”, “Energía, entretenimiento”, “Aprender a leer”, “Sitio de superación”, “Nuestra segunda casa”, “Movimiento y alegría”, “Amistades”, “Me da vida”, “Ser voluntaria y ser mejor persona”, “Leer y escribir nos aporta libertad y saber”, “Vida”, “Agilidad”, “Nuevos Compañeros, nuevas experiencias y realidades”, “Seguridad, compañía y amigos”, “Deja atrás todas tus penas y vive todas tus alegrías”, “Aprender a respetar a los demás y ganas de vivir”, “Ilusión”, “Relajación y amigos”, “Mucha energía, mucho cariño y sentirme más joven”, “Cariño y confianza”, “1/2 vida, estáis dando al pueblo de San Fernando, vuestra conducta, la manera de tratarnos, y lo que es mejor, la calidad y los precios bajitos que estáis dando”, “Amistad y cosas muy amenas”, “Me ha venido muy bien para todo en general”, “Me obliga a salir de casa”, “Me dure mucho el Centro”.

### Programas socioeducativos para la promoción del envejecimiento activo y la participación

Tomando como eje la Educación Social, creemos que los programas dirigidos a las personas mayores, desde un paradigma de EA, deberían cumplir los siguientes objetivos:

1. Prevenir la vejez dependiente y el aislamiento social.
2. Mejorar el acceso a la información y a los recursos sociosanitarios.
3. Desarrollar las capacidades personales, proporcionando actividad y orientando el proceso individual de envejecimiento.
4. Modificar conductas y actitudes no saludables e incorporar a la vida cotidiana aprendizajes y hábitos saludables.
5. Romper estereotipos, cambiar valores y proyectar una imagen social positiva.
6. Socializar el proceso de envejecimiento entre iguales y empoderar para gestionar el propio proceso de envejecimiento y la toma de decisiones vitales.
7. Generar procesos de toma de conciencia, adquisición e intercambio de conocimiento y empatía entre generaciones.
8. Posibilitar el voluntariado, la cohesión social y la mediación en la resolución de conflictos.
9. Educar desde la perspectiva del envejecimiento a la sociedad en relación con los senescentes y concienciar sobre su realidad y capacidad de aportación a la sociedad.

Las estrategias metodológicas serían las siguientes:

- Sensibilización:
  - Técnicas de difusión informativa.
  - Trabajo con grupos.
  - Comunicación individual.
  - Escucha activa.
- Motivación:
  - Dinámicas grupales y de convivencia participativa.
  - Acogida y creación de un ambiente estimulante.
- Organización:
  - Estabilización de grupos y gestión de los programas de actividades.
  - Dinámicas grupales con participantes en actividades estables.
  - Capacitación de Juntas Directivas o de participación y Delegados/as de Grupos.
- Evaluación:
  - Sistematización del sentir general respecto a las actividades.
  - Valoración participativa del proceso de dinamización.

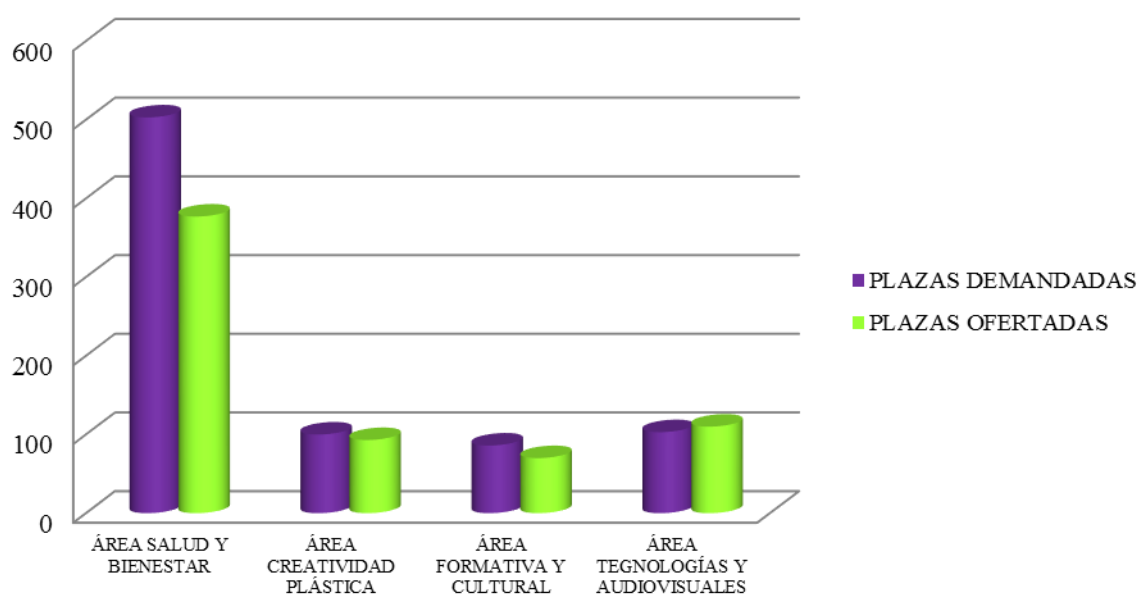
La organización de las actividades debe hacerse atendiendo a un criterio de Áreas de Intervención, con contenidos evaluables a partir de indicadores específicos comunes. Para ello, proponemos la siguiente estructura:

- Área de Salud y Bienestar:
  - Objetivos: promover la autonomía; mantener capacidades mejorando la percepción subjetiva de la propia salud, a través de la práctica de actividad física; formación orientada a la estimulación de capacidades cognitivas, el bienestar físico, mental y emocional.
  - Actividades: psicomotricidad, taichí, batuka, zumba, bailes de salón, curso actívate, despertar con una sonrisa, talleres de psicoestimulación, sevillanas, charlas y talleres sobre salud, sexualidad, duelo, etc.
- Área de Creatividad Artística:
  - Objetivos: espacios de encuentro y formación en técnicas artísticas, tanto individuales como grupales, generando la organización de otras actividades: exposiciones, intercambios, visitas culturales jornadas de puertas abiertas, etc.; dar a conocer las creaciones al resto de generaciones.
  - Actividades: dibujo y pintura, manualidades, marquetería, aula abierta de dibujo, etc.
- Área Formativa y Cultural:
  - Objetivos: ampliar conocimientos y experimentar nuevos aprendizajes para facilitar la adaptación a los cambios; compartir vivencias y opiniones; información y participación en otras actividades sociales y culturales.
  - Actividades: leer y escribir, aula cultural, grandes lectores, curso de iniciación a la creación audiovisual y cine, talleres sobre relaciones de pareja, encuentro entre generaciones, teatro, coral, rondalla, etc.
- Área de Nuevas Tecnologías:
  - Objetivos: adquirir conocimientos en tecnologías de la información y comunicación (TIC's), para aplicarlas en la vida cotidiana, personal, familiar y social según intereses y necesidades.
  - Actividades: cursos de informática y comunicación digital (iniciación, herramientas de edición de textos, redes sociales, imagen, etc.), ciberaulas, creación audiovisual, etc.
- Área de Participación Comunitaria:
  - Objetivos: formación para la independencia y el desarrollo social, educación permanente, aportación como ciudadanos y ciudadanas a la sostenibilidad de la sociedad.

- Actividades: encuentros entre generaciones en la ciberaula, narración oral, intercambio en centros escolares con otras generaciones, cineastas mayores, programa de radio local o comarcal, grupos de debate temático, jornadas de asociaciones, jornadas de sensibilización sobre el envejecimiento, jornadas de puertas abiertas en los centros, Juntas Directivas o de participación, delegados/as de grupos de actividad, asociaciones y voluntariado, etc.
- Área de Turismo Social:
  - Objetivos: acceso al patrimonio cultural nacional e internacional y a programas de termalismo social.
  - Actividades: convenios con asociaciones de mayores para la gestión de viajes, excursiones, visitas culturales, vacaciones y termalismo (Imsero o CCAA), etc.
- Área de Actividades Lúdicas:
  - Objetivos: promover la convivencia: diversión y participación en fiestas populares y eventos culturales del municipio.
  - Actividades: día del libro, bailes de fines de semana, fiestas patronales, campeonatos de juegos de mesa o al aire libre, etc.

Todas estas Áreas, en línea con las propuestas de la UNESCO, deben articularse a partir de un eje transversal, el Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV): aprender a conocer, a ser personas autónomas y críticas capaces de formular juicios propios y hacer frente a las circunstancias de la vida, a actuar e influir en el entorno, a vivir juntos y cooperar con los demás participando en las actividades sociales como ciudadano/a.

**Figura 3:** Plazas demandadas y ofertadas en actividades, desglosadas por áreas de intervención, curso 2014-2015.



Fuente: elaboración propia de las autoras, a partir de la «Aplicación Informática Programa de Envejecimiento Activo y Participación San Fernando de Henares».

El grupo de edad que mayor demanda hace de actividades es el comprendido entre los 65 y 69 años (29% del total), seguido por el grupo de 70 a 74 (28% del total). La relación entre mujeres y hombres es de 79:21 respectivamente.

## Conclusiones:

Nos hemos centrado en profundizar en el conocimiento de los equipamientos de proximidad y de atención a personas mayores autónomas y que no presentan situaciones de dependencia, y en cómo la Educación Social ha influido en su transformación para que cumplan su función en la comunidad y respondan a los cambios sociales que ha experimentado la ciudadanía de edad avanzada.

El paradigma del EA ha inspirado la evolución de los modelos de gestión de este tipo de recursos, a través de programas socioeducativos como los descritos en esta comunicación.

Para finalizar, sugerimos las siguientes propuestas de trabajo:

1. Reconocimiento de la función social y educativa de esta Red de equipamientos de proximidad y sus programas de Educación Social, demostrando a través de investigaciones científicas sus beneficios preventivos y su impacto social, a fin de ir eliminando los estereotipos de la vejez improductiva y el rechazo social hacia las personas mayores y sus centros.
2. Adaptar los modelos de gestión de los centros y los programas a las nuevas y cambiantes necesidades que plantea la comunidad y a las expectativas de las actuales generaciones de personas mayores.
3. Diversificar las programaciones de actividades en función del análisis de necesidades reales.
4. Legitimar los centros en su función educadora, a través del establecimiento del paradigma de EA y la Educación Social en sus estatutos.
5. Establecer el modelo de trabajo en red en los territorios, creando mesas de coordinación entre servicios de otros ámbitos, con otras generaciones y con organizaciones de mayores, para rentabilizar el uso de los recursos.
6. Sensibilizar y educar a todas las generaciones desde el paradigma del EA. Para ello, se necesita introducir este contenido transversal en todas las Áreas de Gestión Local y en los centros escolares. Es importante que el ámbito de las personas mayores aumente su presencia en las políticas socioeducativas.
7. Legitimar y reconocer el EA como un conjunto de servicios básicos para la ciudadanía.
8. Incorporación de la figura de los/as Educadores/as Sociales en los equipos interdisciplinarios de atención a personas mayores.

## Bibliografía:

### Libros:

- Quintana, J.M., coordinador (1985). *Fundamentos de Animación Sociocultural*. Madrid. Narcea S.A. de Ediciones.
- Bermejo García, L., coordinadora (2010). *Envejecimiento Activo y Actividades Socioeducativas con personas mayores. Guía de buenas prácticas*. Madrid. Editorial Médica Panamericana, SEGG, Hartford, S.L.
- Fundación Kaleidos.red (2003). *Equipamientos municipales de proximidad. Plan estratégico y de participación*. Gijón. Ediciones Trea.
- Delors, J., coordinador (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid. Santillana, Ed. UNESCO.
- Murga Ulibarri, M.T. y Berzosa Zaballos, G. (1981). *Acción cultural con adultos: el aula de tercera edad*. Madrid. Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural.

### Artículos:

- Organización Mundial de la Salud (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Especializada en Geriatría y Gerontología*, 2002; 37(S2):74-105.



**Publicaciones en internet:**

- Instituto Nacional de Estadística (2014). Nota de prensa de 28 de octubre de 2014. Proyección de la Población de España 2014-2064 [http://www.ine.es/prensa/np870.pdf]
- Fernández, J.L., Parapar, C. y Ruiz M. (2010). El envejecimiento de la población. *Lychnos*, 2 [http://www.fgcsic.es/lychnos/es\_es/articulos/envejecimiento\_poblacion]
- Carbajo Vélez, M.C. (2009). Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante. *Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 24 [http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos]
- Gómez García L. (2008). Animación sociocultural y envejecimiento activo: un desafío mutuo. *Quaderns d'Animació i Educació Social*, 8 [http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/ochos/ENVEJECIMIENTO.pdf]
- Organización de Naciones Unidas (1982). Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento [http://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Plan\_Viena\_sobre\_Envejecimiento\_1982.pdf]
- Calvo de Mora González, M.J. y Gómez García, L. (2009). La participación social de las personas mayores desde la creación cinematográfica: un proyecto de ámbito local. *Quaderns d'Animació i Educació Social*, 9 [http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/nueve/Laparticip.pdf]
- Organización Mundial de la Salud (2010). Red Mundial OMS de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, [http://www.who.int/ageing/Brochure-Spanish.pdf]
- Ayuntamiento de San Fernando de Henares (2015). Estatutos de los centros socioeducativos comunitarios municipales para el Envejecimiento Activo y la participación de las personas mayores de San Fernando de Henares, aprobados por el Pleno de la Corporación Municipal el 29 de abril de 2015 [http://www.bocm.es/boletin/CM\_Orden\_BOCM/2015/10/26/BOCM-20151026-47.PDF]
- UNESCO, Institute for Lifelong Learning (2010). Marco de acción de Belém. Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable [http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001877/187789m.pdf]

